# INTRODUCCIÓN

En Uruguay la institucionalidad encargada de la Gestión Integral de Riesgos de Emergencias y Desastres (GIRED) es el Sistema Nacional de Emergencias (Sinae). De acuerdo a la Ley N° 18.621, dicho sistema se concreta en todas las acciones que realiza el Estado en materia de GIRED en sus diferentes fases: prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación y recuperación. Es decir, cada vez que un organismo, que conforma el Estado en sus diferentes niveles administrativos, desarrolla alguna acción en materia de GIRED está actuando en el marco de la ley del Sinae.

No es un ministerio o una dirección de protección civil como sucede en muchos países de la región, sino un sistema de alcance nacional, de carácter descentralizado e interinstitucional que posee una gran vocación articuladora para cumplir con su objetivo: proteger a las personas, los bienes de significación y el ambiente, frente a situaciones de emergencia o desastre que puedan eventualmente desencadenarse en el territorio nacional.

La instancia superior de coordinación y decisión del Sinae radica en el Poder Ejecutivo. Allí funciona la **Junta Nacional de Emergencias y Reducción de Riesgos (JNERR):** un ámbito colegiado encargado de definir las políticas públicas de reducción de riesgo y de atención a emergencias y desastres.

A nivel departamental funcionan los **Comités Departamentales de Emergencias (CDE)**, que formulan las políticas a nivel departamental, los **Centros Coordinadores de Emergencias Departamentales (Cecoed)**, las instancias operativas que ejecutan esas políticas en dicho nivel y los **Centros Coordinadores de Emergencias Municipales (Cecoem)**, que se constituyen como la instancia operativa del sistema en el nivel municipal.

En Presidencia de la República se encuentra la **Dirección Nacional de Emergencias (DNE)** que además de ejercer la secretaría de la JNERR, tiene las siguientes competencias:

- **Coordinar, supervisar y fiscalizar el adecuado funcionamiento del Sistema**, respetando las autonomías y competencias de las instituciones que lo integran.
- Elevar al Poder Ejecutivo **propuestas de políticas, estrategias, normativas y planes** para la reducción de riesgos.
- Elaborar **protocolos y procedimientos técnicos y operativos** para la gestión de riesgos.
- Coordinar las **acciones operativas en situaciones de emergencia o desastre** y definir los mecanismos necesarios para la preparación, coordinación y seguimiento de estas acciones.
- Asegurar **la comunicación e información fluida relativas a emergencias y la evolución de las alertas** hacia las instancias superiores del Sistema, hacia las instituciones públicas, los CDE, la sociedad civil, el sector privado y el público en general.
- Promover la realización de **actividades de formación y capacitación** dirigidas a los integrantes del Sistema, así como las campañas públicas de educación e información ciudadana.

En el presente documento se resume lo actuado por la DNE del Sinae durante el año 2024.

# GESTIÓN DE LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

En el transcurso del año 2024 Uruguay debió enfrentar varias situaciones de emergencia: inundaciones, encefalitis equina, picudo rojo, Huanglongbing-HBL, entre otras. A continuación se incluye una reseña de cada una de esas situaciones de emergencia y de lo actuado por la DNE del Sinae.

**Inundaciones**

En el presente año se registraron dos eventos de inundación de importancia.

El primero ocurrió durante los meses de marzo y abril y afectó al país por un período de 25 días: desde el 12 de marzo, cuando iniciaron las primeras evacuaciones, hasta el 5 de abril cuando comenzó la Fase de Recuperación.

Durante dicho período, según información aportada por el Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET), *"los acumulados mensuales fueron más del doble de lo que se espera para el mes de marzo (...) Si se ordena la serie de acumulados promedio de los últimos 45 años de menor a mayor, el mes de marzo de 2024 se ubica en el 3er. puesto de los más lluviosos. El marzo más lluvioso continúa siendo marzo de 2002 con 367.8 mm y el segundo es marzo de 2007 con 345.1 mm".*

Este evento contó con una particularidad y es el hecho de que fue emitida una alerta roja para todo el país por parte de Presidencia de la República en la tarde del 20 de marzo a través de la Resolución N° 2563/2020.

En el marco del evento, hubo desplazamientos de personas en los siguientes doce departamentos: Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Florida, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, San José, Soriano y Tacuarembó.

El máximo número de personas desplazadas fue 6.030 y el de autoevacuadas fue 5.334, ambos se registraron el día 24 de marzo. El pico de personas evacuadas fue 995 y se alcanzó el 21 de marzo.

El departamento con el mayor número de personas desplazadas fue Durazno con 2.833, seguido de Canelones con 2.777, Florida con 1.995 y San José con 1.322 personas fuera de sus viviendas.

El máximo número de cortes simultáneos de rutas nacionales, de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección Nacional de Policía Caminera, fue 30 y tuvo lugar el 22 de marzo. El pico de clientes sin suministro de energía, de acuerdo a información suministrada por UTE, fue 116.000 y se registró durante la vigencia de la alerta roja en la madrugada del 21 de marzo.

La segunda inundación a destacar se inició el 6 de mayo a causa de eventos meteorológicos que se registraron en distintos puntos del país (tormentas muy fuertes y precipitaciones copiosas) que provocaron el desborde de varios cursos de agua. Esta situación generó el desplazamiento de centenares de personas en los siguientes diez departamentos del país: Artigas, Durazno, Cerro Largo, Paysandú, Río Negro, Rocha, Salto, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres. El 13 de junio ya habían regresado a sus viviendas todas las personas desplazadas excepto las del departamento de Cerro Largo donde recién los primeros días del mes de agosto culminó el operativo retorno.

El máximo número de personas desplazadas fue 4.209 y el máximo de autoevacuadas fue 3.666, ambos se registraron el día 11 de mayo. El pico de personas evacuadas fue 598 y se alcanzó el 12 de mayo.

El departamento con el mayor número de personas desplazadas fue Treinta y Tres con 2.152 seguido de Paysandú con 1.998 y de Durazno con 934 personas fuera de sus viviendas.

El pico de clientes sin suministro de energía, de acuerdo a información suministrada por UTE, fue 29.228 y se registró el 8 de mayo.

Estos dos eventos hidrometereológicos, al igual que otros que sucedieron en el corriente año, fueron monitoreados a través del SAT (Sistema de Alerta Temprana) con el que cuenta el país, en el que INUMET y la Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA) proveen pronósticos y análisis a la DNE sobre la probabilidad de ocurrencia de eventos meteorológicos e hidrológicos que puedan generar afectaciones en el territorio nacional. Para realizar esta tarea es fundamental el aporte realizado por la Comisión Técnica Mixta (CTM) de Salto Grande y el la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) en el monitoreo de la Cuenca del Río Uruguay.

A lo largo del año en el marco de las emergencias registradas se coordinaron medidas para paliar la situación de las personas desplazadas. En ese sentido, se articuló con el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) para aplicar una carga triplicada a las Tarjetas Uruguay Social (TUS) de las personas afectadas.

En igual sentido se acordó con UTE para la aplicación de medidas que iban desde descuentos del 10% diario en las facturas hasta un máximo del 100 % en base al consumo del mes anterior, pasando por una extensión del vencimiento de las facturas, la reconexión sin cargo de los servicios suprimidos y la instalación también sin cargo de llaves diferenciales. En esa misma línea se convino con OSE instrumentar una exoneración del 100% de los cargos fijos y cargos variables de agua potable y saneamiento.

Asimismo, se colaboró con los distintos departamentos en función de las necesidades planteadas. Además del combustible para los traslados, los elementos que mayormente se distribuyeron fueron colchones, ropa de cama (frazadas, sábanas, almohadas), kits de limpieza de viviendas, hipoclorito, desinfectante, kits de higiene personal, pañales, mosquiteros, repelentes, agua embotellada y canastas de alimentos.[1] En algunas situaciones, se contó con el apoyo de ADES en los procesos de evacuación, con la colaboración de ADRA en el servicio de lavandería y la asistencia de Cruz Roja a través de la entrega de kits y bonos económicos a los núcleos familiares más afectados.

**Encefalomielitis equina**

La encefalomielitis equina es una enfermedad viral que puede manifestarse en equinos y eventualmente en humanos. Se transmite principalmente a través de la picadura de mosquitos infectados que actúan como vectores del virus. Es una enfermedad de notificación obligatoria.

El 2 de diciembre del año 2023 se confirmó el primer caso de encefalomielitis equina en Salto. Desde entonces se mantuvo un estrecho contacto con la Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) que a su vez trabaja en coordinación con el Ministerio de Salud Pública (MSP) y con las facultades de Ciencias y Veterinaria de la Universidad de la República.

[1] En el anexo del presente documento se amplía esta información.

Como estrategia de mitigación y con el fin de evitar la propagación de la enfermedad que tiene al mosquito como principal vector, desde la DNE se hizo una compra de productos químicos (Spinosad y Deltametrina) para fumigar en aquellos puntos donde se registraran focos y de repelentes para ser distribuidos en todo el país a través de los Centros Coordinadores de Emergencias Departamentales (Cecoed).

**Picudo rojo**

En 2024 la DNE participó en la gestión del llamado Picudo Rojo (Rhynchophorus ferrugineus). La plaga llegó al país en el año 2022 y actualmente tiene presencia confirmada en los departamentos de Canelones, Colonia, Flores, Florida, Lavalleja, Maldonado, Montevideo y San José. Si bien su principal hospedante es Phoenix canariensis (palmera canaria), se ha encontrado atacando otras especies, incluyendo Butia odorata (Butiá) y Syagrus romanzoffiana (Pindó).

**Huanglongbing (HLB)**

En 2024 se llevaron a cabo instancias de información e intercambio con los Cecoed sobre la bacteria Huanglongbing (HLB) que afecta a los cítricos. Estas actividades se realizaron en colaboración con la Dirección General de Servicios Ganaderos del MGAP en los departamentos de Artigas y Salto, donde se ha detectado la presencia de esta bacteria y se está implementando un Plan de Prevención para evitar su ingreso, dispersión y establecimiento.

**Derrames de materiales peligrosos**

En 2024 se registraron un total de siete derrames de materiales peligrosos. Cuatro de ellos fueron de petróleo y se debieron a roturas del oleoducto de la empresa ANCAP. El primero ocurrió el 17 de junio y afectó al departamento de Canelones a la altura del Km 56 de la ruta Interbalnearia. El segundo tuvo lugar el 22 de octubre y afectó al barrio Marconi del departamento de Montevideo. El tercero sucedió el 30 de noviembre y afectó a los departamentos de Canelones y Maldonado y el cuarto se registró el 17 de diciembre y afectó a Canelones.

Los otros incidentes se registraron los días 18 de junio, 31 de julio y 13 de diciembre e involucraron lixiviados, soda cáustica y ácido fórmico y afectaron a los departamentos de Durazno, Montevideo y Río Negro, respectivamente. Los de junio y julio corresponden a la empresa UPM y el de diciembre a la empresa Montes del Plata. Cada uno de estos eventos fue documentado con sus respectivas coordenadas y observaciones sobre el impacto ambiental.

Durante las emergencias, la DNE asumió la vocería y coordinó la comunicación pública. Para mantener a la población informada, se elaboró un informe diario de situación que incluía detalles sobre el estado de las emergencias, las acciones tomadas y recomendaciones para la ciudadanía. Este informe se publicaba en los canales oficiales de la DNE, incluyendo el portal web y las redes sociales, asegurando que la información estuviera accesible. Gracias a estos esfuerzos, la DNE se posicionó como la fuente oficial de información, lo que ayudó a generar confianza en la comunidad y a evitar la propagación de rumores.

# ACCIONES PARA LA GIRED EN LOS DISTINTOS NIVELES DEL SISTEMA

La GIRED es un proceso complejo que requiere de un abordaje intersectorial, interinstitucional e interdisciplinario. Teniendo en cuenta esta particularidad y como forma de fortalecer las capacidades en la materia, desde la DNE se trabaja simultáneamente en varias direcciones, a saber:

- **A nivel nacional:** Fomentando el trabajo interinstitucional mediante la creación de mesas de análisis y grupos de trabajo intersectoriales, algunos de los cuales incluyen al sector privado.
- **A nivel departamental:** Generando sinergia entre los CDE y los Cecoed a través del trabajo regional.
- **A nivel local:** Promoviendo la GIRED en la órbita municipal con avances en la normativa e iniciativas como "Desarrollando ciudades resilientes, MCR2030".
- **A nivel de la sociedad civil:** Propiciando la articulación y el intercambio con organizaciones de la sociedad civil para una mayor colaboración.
- **A nivel internacional:** Favoreciendo la cooperación, especialmente con instituciones pares de la región y con organismos internacionales involucrados en cuestiones asociadas a la GIRED.

**Nivel nacional: mesas de análisis y grupos de trabajo intersectoriales**

Desde la DNE se ha elegido el formato "mesas" y grupos de trabajo intersectoriales para organizar las iniciativas asociadas a la GIRED: ámbitos donde participan los distintos actores, que representan diferentes instituciones que trabajan en la gestión y reducción de un riesgo específico, para promover el abordaje interinstitucional e interdisciplinario que requiere la materia en cuestión. Es así que funcionan varias mesas y grupos de trabajo haciendo foco en diferentes peligrosidades.

En 2024, funcionaron el **Grupo de Monitoreo de la Situación Hídrica**, la **MASPEL: Mesa de Análisis de Sustancias Peligrosas** creada a partir del Decreto N° 81/021 y la **MAIF: Mesa de Análisis de Incendios Forestales y quemas a cielo abierto** creada a través del Decreto N° 217/022.

El **Grupo de Monitoreo de la Situación Hídrica** llevó a cabo reuniones periódicas y generó informes mensuales que abordaron diversas variables relacionadas con el balance hídrico. Estos informes compartidos con los miembros del Sinae, incluyendo los CDE y los CECOED de todo el país. Además, se publicaron en un repositorio web, donde se puede acceder a ellos mediante filtros por fecha, permitiendo consultar todos los informes desde la creación del Grupo.

En 2024, en la órbita de la **MASPEL**[2], que tiene como objetivo regular el ingreso, acopio, distribución, transporte y comercialización de sustancias peligrosas para garantizar la seguridad y salud humana y medio ambiental, se realizaron dos reuniones importantes. Se aprobó el **"Protocolo Integrado de Mercancías Peligrosas"** y se impulsaron varias iniciativas específicas, a saber:

- **Lineamientos de Respuesta General**: Se elaboró un documento para la respuesta a incidentes, emergencias y desastres con mercancías peligrosas transportadas en el modo ferroviario en Uruguay, validado por la **DNTF** del **MTOP** y puesto a consideración de la MASPEL para su aprobación técnica. Se espera formalizarlo en 2025.
- **Planes de Actuación Departamentales**: Se realizaron talleres interinstitucionales en los cinco departamentos por donde transcurre la vía del

[2] Integrada por la DNE, MI, MREE, MEF, MDN, MTOP, MIEM, MTSS, MSP, MGAP y MA.

Ferrocarril Central (Canelones, Durazno, Florida, Montevideo y Tacuarembó) para elaborar planes de respuesta a incidentes con mercancías peligrosas en el ramal **Montevideo – Paso de los Toros**. En 2025, se integrarán estos planes en un protocolo específico.

- **Plan Nacional de Respuesta ante Emergencias y Accidentes Radiológicos** (Plan RAD). Se apoyó a la Autoridad Reguladora Nacional de Radioprotección (ARNR) del MIEM en la realización del Plan. Se organizaron talleres y se presentó una versión del documento a la MASPEL, con vistas a su formalización en 2025.

En 2024 el marco de la **MAIF**[3] que tiene por fin articular las políticas y actividades relacionadas con la prevención y combate de incendios forestales y de campo, se realizaron siete reuniones y se implementaron las siguientes acciones:

- **Decreto N° 436/007**: Entró en vigor la regulación sobre la prohibición de quemas a cielo abierto y la gestión del fuego.
- **Plan Nacional de Protección Integral**: Se trabajó en la evaluación de la temporada 2023-2024 y en el lanzamiento del plan para 2024-2025, enfocado en la prevención y respuesta a incendios. Incluye monitoreo, construcción de cortafuegos, instalación de cámaras térmicas, capacitación y simulacros. El Plan busca, por un lado, prevenir la ocurrencia de incendios forestales y de campo y por otro, en caso de ocurrencia asegurar su detección temprana y brindar una respuesta inmediata, efectiva y coordinada. Incluye acciones como la construcción y el mantenimiento de cortafuegos; monitoreo, la instalación de cámaras, actualización de protocolos y procedimientos de actuación; realización de capacitaciones organización de ejercicios de simulación y simulacro.
- **Nueva edición del Curso de Combate de Incendios Forestales** organizado por la DNE y la DNB con la participación de diferentes instituciones integrantes de las Fuerzas Armadas (Ejército Nacional, Fuerza Área Uruguaya, Aviación Naval), la Dirección Nacional de Aviación de la Policía Nacional y del Cecoed de Rocha. Se realizó en septiembre en el Parque Nacional Santa Teresa, con la participación de 120 personas, incluido personal de las Secciones de Atención a la Emergencia (SAE) del Ejercito Nacional y la Policía Nacional. El curso implicó una carga horaria de 27 horas, donde se brindaron herramientas teóricas y se pusieron en juego todas las competencias adquiridas en un ejercicio de simulacro.
- **Ejercicio práctico**: En noviembre, se llevó a cabo un ejercicio práctico complementario al anterior, con drones y helicópteros para el combate de incendios forestales en Las Brujas.
- **Participación internacional**: En el Grupo de Expertos en Fuegos Forestales de América Latina y el Caribe (GEFF-LAC), con reuniones virtuales y presenciales en Perú y Ecuador. Dicho grupo lleva adelante diferentes líneas de trabajo referidas a los incendios forestales en todas sus dimensiones: respuesta, trabajo con comunidades, políticas, gestión de información, cooperación internacional entro otras.

Otras acciones que se impulsaron desde la DNE para la gestión y reducción del riesgo de incendios forestales y de campo durante 2024 fueron:

- **Elaboración del Protocolo de Coordinación** para las Operaciones Aéreas de combate de incendios en apoyo al Sinae, entre la Dirección Nacional de Bomberos (DNB), Aviación Naval (AN), Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) y la Dirección Nacional de Aviación de la Policía Nacional (DNAPN).

[3] Integrada por la DNE, DNB, MGAP, MA, MVOT, MDN. Son invitados de este espacio, un representante del Congreso de Intendentes, BSE, Inumet, Sociedad de Productores Forestales.

- **Elaboración del Decreto Reglamentario** de la Ley N° 20.238 sobre "Regulación para la prevención y combate de los incendios forestales".
- **Diseño y producción en con**junto con el Banco de Seguros del Estado (BSE) de una c**ampaña de sensibilización** para prevenir incendios forestales y de campo (ver apartado bajo el título "Promoción de una cultura preventiva").

Además de las Mesas de análisis en 2024 desde la DNE se lideraron varios procesos tendientes a fortalecer las capacidades de preparación y respuesta ante emergencias y desastres, por ejemplo mediante la **construcción colectiva de herramientas como planes y protocolos.**

- **Protocolos de Alerta Temprana**: Continuaron los intercambios con DINAGUA sobre el Protocolo de Alerta Temprana por Inundaciones y el Protocolo del SAT (Sistema de Alerta Temprana) de Inundación en la Cuenca Baja del Río Uruguay, ambos en proceso de revisión y con expectativa de formalización en 2025. También se avanzó en los criterios de afectación por inundaciones, con planes de definir valores específicos de afectación en diversas ciudades del país.
- **Carta de Acuerdo con INUMET**: Se trabajó en la coordinación de la producción y comunicación de advertencias meteorológicas mediante una "Carta de Acuerdo Operacional" entre Inumet y la DNE, actualmente en proceso de formalización.
- **Trabajo Interinstitucional sobre cuestiones hidrometeorológicas**: Se realizaron dos encuentros con Inumet, DINAGUA, CARU, DINAGUA, INUMET, OSE, SOHMA Y UTE y para diagnosticar la situación de la red de monitoreo hidrometeorológico, su mantenimiento y la gestión de la información.

Durante 2024, la DNE mantuvo una activa participación en diversos espacios interinstitucionales y grupos de trabajo relacionados con la GIRED y el cambio climático:

- **Comité Nacional de Seguridad de Presas**: Se continuó colaborando en este comité (Decreto N° 209/019), contribuyendo al esclarecimiento de conceptos y promoviendo la incorporación de la perspectiva de GIRED en la normativa.
- **Comités de UNIT**: La DNE participó con frecuencia quincenal en el Comité especializado de Gestión de las Organizaciones y el Comité Gestión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de UNIT, trabajando sobre normas ISO internacionales desde la perspectiva de la GIRED.
- **Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático (SNRCC)**: Se participó activamente en los siguientes Grupos de Trabajo (GdT) promovidos por el SNRCC:
    - Coordinación del SNRCC.
    - Educación, comunicación y sensibilización.
    - Formulación de la 3ra. NDC.
    - Formulación del Plan Nacional de Adaptación NAP-Energía
    - Género.
    - Intercambio sobre daños y pérdidas.
    - Servicios climáticos.

**Avances con el sector privado**

La GIRED no es una tarea exclusiva del Estado. La sociedad juega un papel clave en ese proceso y el sector empresarial no escapa a esa generalidad.

En esta gestión de gobierno ha habido intentos por acercar al sector privado a la GIRED. En 2024 se continuó el intercambio con **ARISE**, una **Alianza del Sector Privado para Sociedades Resilientes ante Desastres** que surge a instancias de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR).

Por otra parte, durante el presente año se realizaron intercambios con el **Instituto Nacional de Logística (INALOG)** y la **Asociación Uruguaya de Agentes de Cargas (AUDACA)** en relación al ya mencionado **Protocolo Integrado de Mercancías Peligrosas.** En agosto se realizó una jornada de presentación e intercambio sobre el Protocolo que se incorpora al esquema del país para atender el riesgo asociado a esta temática.

**Nivel departamental: sinergia entre CDE y Cecoed**

Para capitalizar experiencias, intercambiar saberes y generar sinergias, desde la DNE se ha promovido durante los últimos años el trabajo en seis regiones: **Centro, Este, Litoral Norte, Litoral Sur, Metropolitana y Noreste**. La región Centro abarca los departamentos de Durazno, Flores y Florida. La región Este integra a Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres. La región Litoral Norte incluye los departamentos de Artigas, Paysandú y Salto. La región Litoral Sur comprende a Colonia, Río Negro y Soriano. La región Metropolitana abarca Canelones, Montevideo y San José. La región Noreste incluye los departamentos de Cerro Largo, Rivera y Tacuarembó.

Uno de los eventos destacados del año fue la concreción del encuentro que había quedado pendiente del año anterior en la regional **Litoral Norte. El encuentro se llevó adelante en el mes de julio en Salto y permitió poner a prueba** los protocolos departamentales de respuesta a través de ejercicios de simulación específicos, diseñados con base en las amenazas más frecuentes y matrices de riesgo locales. En esta instancia se convocó a los referentes de instituciones clave como CARU, DINAGUA, INUMET y Salto Grande. Este evento contó con la colaboración del Proyecto Binacional Uruguay-Argentina de adaptación al cambio climático en ciudades y ecosistemas vulnerables del Río Uruguay.

Como forma de sistematizar el trabajo realizado durante el período 2023-2024 en los seis encuentros regionales, se estableció un acuerdo con la Universidad de Antioquía para consolidar la información recogida y los aprendizajes alcanzados en el marco de los ejercicios de simulación.

Se comenzó a utilizar una nueva herramienta para el relevamiento de información en tiempo real durante la ocurrencia de un evento adverso. Esta nueva herramienta acompañada de la actualización de distintos procedimientos internos, implica un diálogo fluido con los Cecoed y facilita la toma de decisiones y la gestión de la comunicación pública durante emergencias.

Se empezó a utilizar un dispositivo llamado **reuniones de puesta a punto**, para facilitar la coordinación previa a los eventos de alto riesgo. Participan referentes técnicos de organismos especializados en función del peligro que se trate, personal técnico de la y Coordinadores de los Cecoed. Estas instancias han sido muy bien valoradas ya que permiten colectivizar pronósticos y detalles sobre los riesgos previstos, permitiendo la preparación y evaluación de los impactos locales.

Además, en junio, se promovió un **encuentro nacional de coordinadores de Cecoed** en Montevideo, donde se realizó un análisis del trabajo conjunto y se presentaron actualizaciones por parte de INUMET, el Servicio de Sensores Remotos del Ejército Nacional, y la DNE.

Finalmente, se impulsó la realización de un **proyecto de instalación de Centros de Evacuación** en todos los departamentos del país, comenzando con aquellos más vulnerables a eventos adversos. Este proyecto se basa en criterios como la recurrencia de desastres y la cantidad de población afectada, y busca cumplir con estándares nacionales e internacionales en asistencia humanitaria. Se espera avanzar en su implementación durante el próximo año.

**Nivel local: consolidación de los Cecoem y de la iniciativa "Desarrollando ciudades resilientes"**

Desde la DNE se intenta promover el trabajo de GIRED en el tercer nivel de administración. Desde 2023 quedaron consolidados a través de la **Ley N° 20.212 de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal,** los **Centros Coordinadores de Emergencias Municipales (Cecoem)**.

La iniciativa **"Desarrollando ciudades resilientes"**, conocida a nivel global como MCR2030 (por su siglas en inglés: Making Cities Resilient) es impulsada por UNDRR y busca promover el desarrollo de ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles de aquí a 2030, mediante la incidencia política, el intercambio de conocimientos y experiencias y el establecimiento de redes.

En Uruguay la iniciativa tomó impulso a finales del año 2021 y logró convocar a 11 municipios de 8 departamentos: Ciudad del Plata, Nueva Helvecia, Young, Bella Unión, Minas de Corrales, Vichadero, La Paloma, Tranqueras, Mataojo, Guichón y Villa Constitución. Durante 2022 se superó la llamada "Etapa A" que consiste en que las ciudades "comprendan mejor". En 2023 y 2024 se avanzó en la "Etapa B" que implica que "planifiquen mejor" y actualmente se está a la espera de que los informes asociados a la mencionada etapa sean cargados en el sistema diseñado para brindar seguimiento, para luego dar comienzo a la "Etapa C" denominada "implementen mejor".

**A nivel de la sociedad civil: evento "Del diálogo *a la acción*"**

En octubre se llevó a cabo el primer encuentro nacional de organizaciones sociales en clave de GIRED denominado **"Del diálogo *a la acción".***

La actividad se llevó a cabo el 16 de octubre en conmemoración del Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (13 de octubre), una fecha establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para sensibilizar sobre las emergencias y desastres.

El objetivo principal del encuentro fue identificar sinergias y establecer posibles líneas de trabajo conjunto con las organizaciones sociales en el marco del Sinae.

El evento, organizado por la Dirección Nacional de Emergencias (DNE) y la Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo (Anong), contó con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina de Asistencia Humanitaria de los Estados Unidos (USAID/BHA), así como con la colaboración de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD).

El encuentro tuvo lugar en el edificio anexo a Torre Ejecutiva y se dividió en dos partes: la primera en la mañana abierta a todo público donde se realizaron exposiciones y la tarde dirigida a organizaciones sociales donde se trabajó en talleres.

El evento contó con la participación de **160 personas de 14 departamentos** del país. En los talleres vespertinos participaron 90 personas, distribuidas de la siguiente manera: **13** integrantes de la DNE, **17** observadores y **60** representantes de **34 organizaciones de la sociedad civil** (37 hombres y 23 mujeres).

**Nivel internacional: cooperación y participación en ámbitos regionales**

En 2024 se continuó trabajando en coordinación con la **Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)** en tres iniciativas, a saber:

- **Proyecto entre Costa Rica y Uruguay:** Durante el presente año se avanzó en la redacción de un proyecto denominado **"Aprendizaje de los modelos de alerta temprana para eventos asociados a amenazas naturales en Uruguay y Costa Rica"**, que se espera se concrete en 2025.
- **Proyecto entre Honduras y Uruguay:** durante el presente año se avanzó en la redacción de un proyecto titulado **"Intercambio de experiencias entre Honduras y Uruguay sobre sistemas de información para fortalecer la gestión de incendios mediante el sistema de monitoreo de incendios forestales"**, que se espera se concrete en 2025.
- **Academia Copernicus en Uruguay**: En agosto, se oficializó la creación de la Academia Copernicus Uruguay**,** una iniciativa promovida por la Red Académica Uruguaya (RAU), AUCI y Sinae en el marco del proyecto BELLA II liderado por la Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas (RedCLARA). **Copernicus** es un programa de la Unión Europea dedicado a la observación de la Tierra. Sus servicios transforman la gran cantidad de datos recopilados en información de alta calidad, lo que permite analizar riesgos de manera integral, facilitar la toma de decisiones y contribuir a la formulación de mejores políticas públicas.

Por otra parte, durante 2024 la DNE reforzó su presencia en espacios regionales, a saber:

- **Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (RMAGIR) del MERCOSUR**:
  - **Primera mitad del año**: Participación en reuniones organizadas por Paraguay durante su Presidencia Pro Tempore (PPT).
  - **Segunda mitad del año**: Uruguay asumió la PPT, organizando cuatro reuniones virtuales y la XXXV RMAGIR presencial en Montevideo, destacándose la publicación de la "Guía de Actuación para la Respuesta a Desastres y la Asistencia Humanitaria en el marco de la Gestión Integral de Riesgo en el MERCOSUR" en el portal web del bloque.
- **Consenso Brasilia - Sudamérica Unida para la gestión Integral del riesgo de Desastres**
  - Participación en reuniones convocadas por las PPT de Chile y Colombia.
  - En la Semana de Cooperación Regional para la Gestión del Riesgo de Desastres (26-28 de noviembre en Santiago, Chile), se participó en:
    - **Diálogo Regional de Políticas sobre Gestión del Riesgo de Desastres 2024**, enfocado en incendios forestales en un contexto de cambio climático.
    - **Segunda Reunión Sudamericana de Autoridades Nacionales en Gestión del Riesgo de Desastres**, donde se creó el "Grupo de Trabajo Sudamericano para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres". Este grupo se organizó en tres subgrupos:

1. **Mapa de Riesgos**: Liderado por Ecuador y Colombia, con Uruguay como participante.
2. **Mecanismo de Asistencia Mutua**: Liderado por Chile y Brasil, con Uruguay como participante.
3. **Marco de Cooperación para Formación de Capacidades**: Liderado por Argentina y Perú, con Uruguay como participante.

- Se estableció un plan de trabajo regional para los próximos dos años, buscando consolidar la coordinación en Sudamérica.

En igual sentido se consolidaron los ámbitos de articulación internacional:

- **Relación con la UNDRR**: Se avanzó en las iniciativas del Marco de Sendai, cumpliendo con los reportes solicitados y participando en la evaluación del Plan de Acción Regional (PAR). Además, se integró el Mecanismo de Coordinación Regional EW4All y se asistió a las reuniones preparatorias de la "Sexta Reunión de Alto Nivel sobre la Implementación del Marco de Sendai", realizada en diciembre en San Cristóbal y Nieves.
- **Coordinación con OPS/OMS**: Se realizaron intercambios con el Centro de Operaciones de Emergencia de República Dominicana para conocer su experiencia en gestión de eventos extremos (procedimientos, protocolos, alertas a la población, etc.). También se exploraron herramientas como visualizadores de peligrosidades sanitarias y sistemas de alertas epidemiológicas. Se espera en 2025 poder gestionar el acceso a dichos insumos.
- **Proyecto Binacional con Argentina**: Se mantuvo la coordinación con el **Proyecto Binacional entre Argentina y Uruguay "Adaptación al cambio climático en ciudades y ecosistemas costeros vulnerables del río Uruguay"**.

Asimismo, durante se realizaron diversas gestiones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en las siguientes líneas de trabajo:

- R**eformulación del Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres Naturales y de Salud Pública** (UR-O1157) que posee el país desde el año 2021 con el objetivo de contribuir a amortiguar el impacto que un desastre natural severo o catastrófico o un evento de salud pública podría tener sobre las finanzas públicas del país.
- Se amplió la cobertura del préstamo inicial de $100 millones a $200 millones mediante el nuevo préstamo UR-O1166, incorporando eventos como incendios forestales e inundaciones.
- **Plan de Gestión Integral de Riesgos de Desastres Naturales (PGIRDN)**: Se realizó seguimiento al Plan asociado al préstamo UR-O1157 y se avanzó en la definición del Plan para el préstamo UR-O1166, con la participación de BID, MEF, DNE y MGAP.
- **Cooperación Técnica para el Fortalecimiento de la gobernanza de la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) y el mejoramiento del Sistema de Alerta Temprana (SAT) de Uruguay UR-T1314:** Se disponibilizaron 250.000 dólares a ser utilizados por la DNE para implementar diferentes iniciativas alineadas con los objetivos de la Cooperación Técnica. En el marco de dicha cooperación, se contrató una consultoría, la cual actualmente está en curso, que permitirá elaborar visualizadores de información asociada a eventos históricos ocurridos en el país y para eventos que se desarrollen en tiempo real. Por otra parte, se acordó la impresión de 18.000 ejemplares de la Guía Familiar para la reducción de riesgos. Durante el siguiente año, se seguirán definiendo líneas de trabajo

a ser canalizadas a través de la presente financiación, por ejemplo, una línea de trabajo que tendrá como objetivo diseñar una propuesta para la implantación de un sistema de mensajería celular basado en sistemas operativos, destinado a la emisión de alertas en caso de emergencias o desastres. Asimismo, se está trabajando en consolidar una consultoría que tendrá por objetivo fortalecer la GIRED en una empresa prestadora de servicios públicos en el país.

Por último durante 2024 se fortaleció el vínculo con la Embajada de China, concretándose dos visitas al país para participar en actividades relacionadas con la GIRED. Por un lado se participó en el **Seminario sobre Cooperación en Gestión de Desastres para América Latina y el Caribe** que tuvo lugar entre el 19 de septiembre y el 1° de octubre. Por otra parte, entre el 8 y el 14 de noviembre representantes de Uruguay asistieron a la **Reunión de Coordinadores 2024 del Marco de Cooperación Internacional de la Franja y la Ruta para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Gestión de Emergencias (BRIDRREM).** Uruguay, como parte de esta iniciativa, también participó en el **Programa de Intercambio Juvenil para la Gestión de Emergencias de la Franja y la Ruta**.

# FORTALECIMIENTO INTERNO DE LA DNE

Durante el presente año se desarrollaron dos líneas de trabajo a la interna de la DNE con el objetivo de ordenar, integrar y fortalecer su funcionamiento, a saber:

- Elaboración de procedimientos de los procesos que se implementan ante la ocurrencia de un evento adverso de cualquier origen.
- Avances para la instalación de una Sala de Monitoreo sobre la GIRED.

**Procedimientos de procesos de trabajo**

En 2024 funcionó un grupo de trabajo conformado por personas que pertenecen a diferentes áreas de la DNE, con el objetivo de elaborar procedimientos internos que ordenen las tareas que se desarrollan ante la ocurrencia de un evento adverso. Como resultado de este trabajo ya se cuenta con versiones finalizadas de dos documentos: el **procedimiento hidrometeorológico por exceso hídrico (inundaciones)** y el **procedimiento de emisión de alertas rojas.**

Actualmente se continúa trabajando en la elaboración de dos procedimientos adicionales: el **procedimiento hidrometeorológico por déficit hídrico** y el **procedimiento asociado a la gestión de incendios forestales y de campo.**

Asimismo, se ha identificado la necesidad de actualizar el **Protocolo de coordinación general del Sinae durante la respuesta a emergencias y desastres súbitos**. Se espera disponer de una versión revisada del mismo a principios de 2025 para posteriormente gestionar su aprobación.

**Avances para la instalación de una Sala de Monitoreo sobre la GIRED**

En 2024 se constituyó un grupo de trabajo integrado por personas que pertenecen a diferentes áreas de la DNE, con el objetivo de elaborar insumos, contenidos y materiales tanto conceptuales como operativos, orientados a estructurar lo que se prevé será una Sala de Monitoreo multiamenazas sobre la GIRED.

Como primera etapa de este proyecto se avanzó en la obtención de un “espejo” del monitoreo de peligrosidades que realizan otras instituciones. Para ello, se llevaron a cabo encuentros con personal técnico de diversas entidades como INUMET, DINAGUA, SPF, MSP, DNTF del MTOP, entre otras. Además se coordinó con

DGGE de Presidencia y con la IDEuy para determinar la mejor manera de visualizar la información generada por dichas instituciones en la DNE.

Paralelamente, se realizaron visitas a salas de monitoreo de instituciones locales como el Ejército Nacional, el Centro de Control de Tráfico Ferroviario de la DNTF del MTOP, UPM2, SPF. También se aprovecharon visitas a otros países para conocer las salas de monitoreo que poseen, como el SINAME en Argentina, el 911 en Ecuador y el Ministerio de Manejo de la Emergencia en China.

Asimismo, se concretó un acuerdo con el Servicio de Sensores Remotos Aeroespaciales de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) para el monitoreo en tiempo real de eventos adversos a través de los diferentes medios de teledetección que utiliza dicho Servicio. Esta colaboración permitirá visualizar desde la DNE lo que ocurre en territorio nacional durante una emergencia. Como parte de este avance, se capacitó en el uso del software y se organizaron simulacros para poner a prueba el sistema.

Por otra parte, se avanzó en el diseño de herramientas para el análisis y la gestión de la información, a saber:

- **Tiempo real:** se desarrolló una nueva aplicación para el registro de datos de eventos adversos en tiempo real. Esta herramienta permite integrar datos provenientes de diferentes fuentes y combinarlos con información geográfica, facilitando la elaboración de reportes internos con información sistematizada.
- **Sistema de información de la DNB:** se implementó un sistema de información que proporciona datos georreferenciados sobre las intervenciones realizadas por la DNB. Se desarrolló una versión de escritorio que fue puesta a prueba en cinco destacamentos durante el año y se acordó continuar con la migración a una versión web en 2025.
- **Sistema de información del Ejército Nacional**: se continuó con el desarrollo de una aplicación para registrar las tareas de apoyo realizadas por las brigadas y unidades del Ejército Nacional. Este año se logró poner en marcha el registro, permitiendo que cada vez que el Ejército participe en la respuesta a una emergencia se recopile la información en el sistema y pueda ser observada tanto por las unidades del Ejército como por la DNE.
- **Creación del visualizador de advertencias meteorológicas**: se diseñó un visualizador de advertencias meteorológicas para apoyar a los Cecoed. Esta herramienta carga automáticamente las advertencias emitidas por INUMET y proporciona información sobre la cantidad de hogares y servicios que se encuentran en la zona que abarca la advertencia y que pueden verse afectados, así como el número de personas desagregadas por sexo. Está planificada su actualización con los datos del censo realizado por el INE en 2023.
- **Daños y pérdida**s: se siguió trabajando con diferentes instituciones y sectores para incorporar la metodología que permita conocer los daños y las pérdidas generados por un evento adverso, en cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto Nº 672/2022. Se mantuvieron contactos con ANEP, MGAP, MI, OSE y UTE y se espera avanzar en el próximo año completando los trabajos iniciados con estas instituciones e iniciando nuevos intercambios con entidades de otros sectores, como el social, el relativo a infraestructura y el sector productivo.
- **Aplicación de análisis de riesgo:** se está trabajando en la construcción de un visualizador de información geográfica sobre diferentes dimensiones asociadas al riesgo: vulnerabilidad, exposición, infraestructura, datos de la población. Esta herramienta combinará información de advertencias emitidas por diferentes instituciones que monitorean peligros, permitiendo realizar análisis sobre los impactos potenciales de eventos adversos, así

como la creación de zonas de aislamiento por derrames de sustancias peligrosas, explosiones, etc.

Finalmente, durante el presente año, se redactó un documento que detalla la propuesta de la Sala, que integrará el Sistema Nacional de Información de la GIRED, abarcando la evaluación de riesgos, el monitoreo de la respuesta en tiempo real y el Sistema Nacional Integrado de Alerta Temprana que incluye umbrales, planes de continuidad de actividades, identificación de ceses de actividades, entre otros. Se espera continuar esta línea en 2025 y concretar la instalación del espacio físico en el cual se visualicen, de forma conjunta, los avances mencionados.

# PROMOCIÓN DE UNA CULTURA PREVENTIVA

**Encuesta de percepción del riesgo**

Siempre se dijo que en nuestro país hay una muy baja percepción del riesgo y que en el imaginario está instalada la idea de Uruguay como una “penillanura suavemente ondulada donde no pasa nada”. No obstante hasta el momento no se había hecho un estudio al respecto. Para confirmar o refutar esa hipótesis en 2024 se diseñó e implementó por primera vez, una encuesta para medir la percepción del riesgo de emergencias y desastres de la población uruguaya.

Se trató de una encuesta de carácter nacional, presencial, domiciliaria en hogares, que cubrió todos los estratos socioeconómicos del país y fue representativa en términos de edad, sexo y nivel educativo.

Se midió la percepción que tienen los habitantes sobre la GIRED y puntualmente sobre diferentes peligrosidades (eventos meteorológicos, enfermedades trasmitidas por vectores, entre otras). Se generaron indicadores que pueden segmentarse en función de diferentes dimensiones: zonas geográficas, nivel socioeconómico, nivel educativo, género, tramos etarios, etc.

Los datos surgidos a partir del estudio permitieron establecer una línea de base para seguir midiendo la evolución de la percepción del riesgo que posee la población que habita en el país y al mismo tiempo permitirán orientar de mejor manera las iniciativas que se impulsen desde el Estado en relación a la llamada cultura preventiva.

**Acciones para la promoción de una cultura preventiva**

Desde la DNE se impulsan diferentes líneas de trabajo en pos de promover una cultura preventiva, es decir el conjunto de creencias sociales asociadas a riesgos y las medidas de prevención destinadas a minimizar sus efectos. La tarea es de largo aliento porque la cultura y los hábitos sociales se constituyen como elementos de difícil modificación, pero ese cambio se entiende como fundamental para lograr ser una sociedad mejor preparada y más resiliente.

A continuación, se listan algunas de las iniciativas implementadas por la DNE en el transcurso de 2024 para fomentar esta línea de trabajo:

**Implementación de cursos de capacitación en diferentes modalidades**

Durante el año 2024 se capacitaron 1.578 personas en 36 instancias realizadas en dos formatos: a través de la Plataforma Educativa Virtual (53%) y en modalidad presencial (47%). En total se impartieron 417 horas de las cuales la mayoría fueron

virtuales pudiendo ser con tutoría o autoadministrados (260) y las restantes presenciales (157).

Los **cursos virtuales** con tutoría fueron: “Inducción al Sistema Nacional de Emergencias”, Herramientas para la gestión del desplazamiento de personas en Uruguay” e “Introducción a la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en Uruguay” este último en la Plataforma Educativa de la ENAP (Escuela Nacional de Administración Pública).

Los **cursos auto administrados** fueron “Introducción a la Gestión Integral del Riesgo en Uruguay”, “Introducción al uso del Monitor Integral de Riesgos y Afectaciones (MIRA)”, “Gestión Integral del Riesgo. Recursos para el abordaje educativo”, “Espacio GIRAME: Gestión Integral del Riesgo: Actividades y Materiales Educativos”, “Gobernanza del riesgo”, “Introducción al Sistema de Comando de Incidentes” y “Curso para Respondedores a Incidentes con Materiales Peligrosos y Armas de Destrucción Masiva en el Nivel de Advertencia (CRIMAP/ADM-NA)”.

Los **cursos y sensibilizaciones presenciales** fueron: “Básico en Sistema de Comando de Incidentes (SCI)”, “Introductorio CRIMAP complementario”, “Herramientas para el combate de incendios forestales”, Introducción a la GIRD/Comunidad de la localidad de 25 de Agosto, Florida (INAU-ASSE-Cecoed)”, “Ciclo combate de incendios forestales para comunidades (DNB-DGF-USAID/BHA)”, “Seguridad. Entorno urbano y rural (UTE-DNB-ROTARY)”, “3er. Encuentro del Proyecto Vigía (MGAP)”, “Talleres de Género (GdT Género del SNRCC)”, “Taller Educación en GIRED y Cambio Climático para docentes de Clubes de Ciencia (GdT Educación, Comunicación y Sensibilización del SNRCC)” y “Taller sobre sensibilización en GIRED en Tremendo Festival”.

Del total de personas que participaron de los cursos, la mayoría se identificó con la opción “femenino” (54%) siendo menor la proporción de participantes identificados con la opción “masculino” (46%). La gran mayoría de los participantes manifestó tener entre 25 y 59 años (91%), siendo minoritaria la participación de personas menores de 24 años (3%) así como de personas mayores de 60 años (4%). La mayoría de los participantes residen en el interior del país (50%) seguido por Montevideo (38%), un 1% de los participantes manifestó residir en el exterior del país. Durante los cursos se contó con participación de representantes de diferentes instituciones (158) siendo el 45% de las mismas integrantes del Sinae. Los restantes participantes pertenecen a otras instituciones públicas no integradas al Sinae (12%), centros educativos públicos y privados (12%) ONG y organizaciones voluntarias (12%), comunidad y sociedad civil (6%).

**Realización de talleres de sensibilización en escuelas rurales**

En 2024 se continuó con la línea de sensibilización sobre GIRED en escuelas rurales. Se realizaron talleres en 22 escuelas rurales de los departamentos de Colonia, Durazno, Lavalleja, Paysandú y Rivera. En algunos de esos talleres participaron representantes de los Cecoed, DGEIP, INUMET, Bomberos y la Dirección General Forestal del MGAP. Además, como solicitud especial de las escuelas urbanas N° 88 de Chuy y N° 10 de Montevideo, se realizaron también estos talleres en dichas instituciones.

Estas actividades alcanzaron a 762 niñas/os, 43 maestras/os y más de 70 familiares, vecinos/as y personas relacionadas a otras instituciones.

En esos encuentros se trabaja en torno a los riesgos más comunes en Uruguay, se identifican los riesgos específicos de cada escuela y del hogar, se profundiza en cómo actuar en caso de que ocurra una emergencia y se practica un simulacro de evacuación.

Como material de consulta se le entrega a cada niño/a una **"Guía familiar para la reducción de riesgos"** y a modo de recordatorio se deja en cada escuela un afiche con los pasos a seguir para la elaboración del **Plan de Evacuación Escolar**.

Desde el 2017 se han realizado talleres con 874 escuelas rurales (más del 85% de las escuelas rurales del país), alcanzando a más 15.900 alumnos/as, más 1.600 docentes y más de 1.800 personas de la comunidad.

**Diseño y producción de campañas de comunicación**

Durante 2024 se realizaron dos campañas de sensibilización intersectoriales accesibles e inclusivas, a saber:

Con el Ministerio de Salud Pública (MSP) para la prevención de enfermedades trasmitidas por el mosquito Aedes aegypti: dengue, zika y chikungunya, con la que se accedió a hacer uso del recurso CBP: Campaña de Bien Público, al amparo del literal A del artículo 95 de la Ley N° 19.307 de fecha 29 de diciembre de 2014.

Con el BSE por segundo año consecutivo para la prevención de incendios forestales y de campo y con la que también se accedió a hacer uso del recurso CBP esta vez al amparo Ley N° 20.383 del 16 de octubre de 2024.

Además se produjo una suerte de serie audiovisual que intenta ilustrar lo que implica la lógica sistémica y el trabajo en red.

Se trata de cinco piezas audiovisuales de aproximadamente 1,30 minutos de duración que dan cuenta del trabajo de diferentes actores que forman parte del Sistema y actúan en las distintas fases de la GIRED.

Hasta ahora, se han publicado dos de estas piezas: una sobre el trabajo de la DNE y otra enfocada en las tareas del Centro Logístico y de Almacenamiento. Las tres restantes se darán a conocer en los primeros meses de 2025 y se refieren a la sinergia con el INUMET, a la articulación con la DNB y al rol del Ejército Nacional en el marco del Sinae.

**Mantenimiento de la web y de las redes sociales oficiales del Sinae**

En 2024 se continuaron actualizado los canales oficiales, a través de la producción de contenido gráfico, fotográfico, sonoro y audiovisual adaptado a los códigos y los lenguajes específicos de cada medio.

Se siguió administrando la comunidad online, buscando aumentar y fidelizar a la audiencia del Sinae.

Hubo dos grandes logros: por un lado en las redes más antiguas (X, Youtube y Facebook) se consiguió mantener cautivas a las personas usuarias que se habían sumado a la comunidad online del Sinae en el marco de la pandemia por Covid 19.

Por otro lado en las redes nuevas (Linkedin e Instagram) se creció tanto en materia de producción de contenidos, como de interacción y número de seguidores.

En efecto, en X nuestra red más antigua donde teníamos 55.800 seguidores en 2020 y aumentamos a 101.000 en 2021, tuvimos un crecimiento sostenido alcanzando 108.620 seguidores en 2023 y 109.400 en 2024.

En igual sentido en Facebook teníamos 15.500 seguidores en 2020, incrementamos a 32.000 en 2021 y logramos no solo mantener sino aumentar esa audiencia llegando a 33.201 seguidores en 2023 y a 33.965 en 2024.

La cuenta de Youtube del Sinae tenía un total de 400 suscripciones en 2020, obtuvo las 1300 en 2022 y siguió creciendo de manera orgánica y sostenida y cierra el 2024 con 1954 suscripciones.

No obstante el mayor progreso se dio en las nuevas redes. En LinkedIn pasamos de 736 seguidores en 2023 a 969 en 2024 y en Instagram donde Sinae tiene presencia desde hace 14 meses, logramos un notable crecimiento, pasando de 197 seguidores en 2023 a 2.098 en 2024.

En relación al portal web en 2024 recibió un total de 572.817 visitas.

En cuanto a la composición de nuestra audiencia, predominan las mujeres: el 69,7% de quienes visitan nuestro sitio web son mujeres, así como el 75,9% de quienes nos siguen en Facebook y el 72,8% de quienes nos siguen en Instagram. En términos de generaciones, la mayor parte de nuestro público supera los 65 años, seguido por las franjas etarias de 25 a 34 años, 45 a 54 años, y ligeramente por debajo, la de 18 a 24 años.

# EJES TRANSVERSALES: GÉNERO, GENERACIONES E INCLUSIÓN

En términos generales, todas las acciones que se llevan adelante desde la DNE del Sinae intentan contemplar las perspectivas de género y generaciones y de accesibilidad universal. No obstante, durante 2024 se desarrollaron algunas iniciativas específicas que se detallan a continuación:

**Generaciones**

En el marco de una consultoría financiada por UNICEF se publicó la **Guía para la inclusión de la Infancia en la Reducción del Riesgo de Desastres.**

**Género**

Con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se contrató una consultoría para la elaboración de una **Guía para la incorporación de la perspectiva de género en los protocolos departamentales de respuesta**. Durante el presente la consultora avanzó impulsando un proceso de construcción colectiva mediante talleres de creación y validación de contenidos donde participaron diferentes instituciones que integran el Sinae. Actualmente la Guía se encuentra en etapa de edición por parte del BID, INMUJERES y DNE y se espera poder contar con una versión impresa en 2025.

Desde la DNE se participa en distintos ámbitos relacionados con la temática como el Grupo de Trabajo de Género del SNRCC y el proceso promovido por UNDRR, UNFPA y ONU Mujeres para la elaboración del **Plan de Acción de Género para apoyar la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.**

**Inclusión**

La DNE del Sinae integra desde 2023 un grupo de trabajo para abordar la gestión inclusiva de riesgos y desastres en el marco del **Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.** El citado Programa fue aprobado en la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de La Antigua, Guatemala, en noviembre de 2018. Lo integran Andorra, Argentina, Costa Rica, Ecuador, España, México y Uruguay y tiene por objetivo contribuir a la inclusión de las personas con discapacidad en la vida política, económica y social, a través de políticas que garanticen el pleno goce y ejercicio de sus derechos.

**Accesibilidad digital**

En 2024 se continuó avanzando en la línea de trabajo relativa a la accesibilidad digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley N° 19.924.
En ese contexto, se fortaleció la colaboración con la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic), participando de cursos y solicitando informes y asesoramiento sobre productos específicos. Asimismo, se adoptó la política de accesibilidad digital y se designó un referente en la materia, cumpliendo con lo establecido en el artículo 2, literal c, del Decreto 406/22 como forma de manifestar el compromiso institucional con la temática.

# ANEXO: DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS

Al igual que en años anteriores, desde la DNE del Sinae se coordinó la distribución de combustible para la realización de diferentes tareas vinculadas a la GIRED.

Durante 2024 se recibieron 51.900 litros de gas oil 50S por parte de ANCAP (de los que a la fecha se han entregado 48.000 litros) y 1.397 litros de gas oil 10S que ya fueron repartidos. El combustible se ha utilizado para el desplazamiento de vehículos en eventos como inundaciones e incendios así como para la distribución de agua y el mantenimiento de cortafuegos específicamente por parte del Ejército Nacional en el departamento de Rocha.

En esa misma línea se apoyó a la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) con 21.372 litros de Jet A1 y 5.570 litros de nafta 100/130 para el empleo de aeronaves tanto para el combate de incendios forestales como para reconocimientos aéreos y relevamiento de imágenes.

En igual sentido durante el presente año se brindó apoyo a la Aviación Naval (AN) con la entrega de 4.000 litros de Jet A1 para el empleo de aeronaves utilizadas en el combate a incendios forestales.

Se asistió a los Cecoed en lo relativo a la distribución de agua, especialmente en zonas rurales y se facilitó -toda vez que fue requerido- el traslado desde el Centro Logístico y de Almacenamiento del Sinae hacia diferentes puntos del país, de los materiales necesarios para gestionar las situaciones de emergencia que se debieron atender.

ANCAP facilitó 1.840 bolsas de Portland que fueron utilizadas en distintos departamentos para hacer frente a las afectaciones ocasionadas por los eventos hidrometeorológicos que se registraron a lo largo del año.

Asimismo se distribuyeron a los subsistemas departamentales y a otras instituciones como MIDES, MDN, MTOP, M.I, MSP/ASSE, INISA, INDA, ANEP, centros educativos, Junta Nacional de Drogas, INR y Secretaría Nacional del Deporte, diferentes insumos de acuerdo al detalle que sigue:

| ITEM | Subtotal CECOED | Subtotal instituciones | TOTAL | ITEM | Subtotal CECOED | Subtotal instituciones | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Alcohol eucaliptado de 500 cc | 240 | 180 | 420 | Jabón caja x 12 | 216 | 0 | 216 |
| Alcohol antiséptico 600 cc | 0 | 2 | 2 | Jabón lavarropas | 60 | 0 | 60 |
| Alcohol en gel de 280 ml | 48 | 48 | 96 | Capas lluvia | 105 | 30 | 135 |
| Alcohol antiséptico 500 cc | 36 | 66 | 102 | Kits de higiene personal | 2.629 | 98 | 2.727 |
| PH x 12 | 197 | 0 | 197 | Kits de limpieza de viviendas | 2.283 | 111 | 2.394 |
| Tapabocas descartables | 4.500 | 10.000 | 14.500 | Kits infancia | 525 | 5 | 530 |
| Tapabocas tela | 2.500 | 5.000 | 7.500 | Mamelucos médicos | 2 | 0 | 2 |
| Guantes de látex | 400 | 800 | 1.200 | Colchones | 3.650 | 265 | 3.915 |
| Hipoclorito litros | 7.610 | 880 | 8.490 | Almohadas | 1.264 | 299 | 1.563 |
| Pañuelos descartables | 0 | 6 | 6 | Sábanas | 1.914 | 574 | 2.488 |
| Servilletas | 0 | 216 | 216 | Acolchados | 8 | 15 | 23 |
| Frazadas 1 plaza | 2.111 | 204 | 2.315 | Toallas | 225 | 1.030 | 1.255 |
| Frazadas 2 plazas | 256 | 4 | 260 | Tanques de agua de 1.000 l | 9 | 2 | 11 |
| Chapas 3,30 m | 13.968 | 1115 | 15.083 | Tanques de agua de 2.500 l | 5 | 0 | 5 |
| Camas plásticas | 300 | 50 | 350 | Tanques de agua de 3.000 l | 9 | 7 | 16 |
| Polainas | 0 | 30 | 30 | Tóner para impresoras | 2 | 0 | 2 |
| Repelentes | 65.555 | 12.096 | 77.651 | Spinosad en litros | 334 | 0 | 334 |
| Bidones de agua | 14.052 | 16.140 | 30.192 | Deltametrina en litros | 2.180 | 0 | 2.180 |

Por otra parte, a través de la articulación de la DNE con organismos de cooperación internacional, fue posible colaborar con diversas instituciones que trabajan en la respuesta a emergencias, para completar o actualizar su equipamiento, a saber:

La **Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de los EE.UU** en el marco del Programa de Asistencia Humanitaria (HAP) entregó al Sinae 4 Bambi Buckets y Accesorios y 40 Firefighter Equipment por valor de 526.973,20 dólares y equipos de protección personal por valor de u$s 273.000. Esta donación permitió mejorar las capacidades de respuesta de la DNB, de la Sección de agentes Químicos,

Bacteriológicos y Radiológicos (QBR) del Ejército, de la FAU y de la Armada Nacional.

El **Fondo Conjunto de Cooperación Uruguay- México** entregó al Sinae para el combate de incendios forestales el siguiente equipamiento en carácter de donación:

- Para el Ejército Nacional por un monto de US$ 102,061.00, 1.038 cascos, 1.038 mamelucos, 1.038 guantes, 1.038 polainas, 1.038 antiparras, 116 rastrillos McLeod, 190 bate fuego y 116 mochilas flexibles.
- Para la DNB por un monto de US$ 75,164.00, 30 herramientas multifunción Gorgui, 50 rastrillos McLeod, 40 Sopladoras, 207 pares de borceguíes, 100 mamelucos, 50 mochilas flexibles y 4 depósitos portátiles de agua de 3000 litros de capacidad,

La Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) donó al Sinae equipamiento (1 trayler, 2 pares de baterías para dron y 11 pares de hélices para dron) equivalente a 9.990 dólares para mejorar el Servicio de Sensores Remotos Aeroespaciales de la FAU.

En esa misma línea se recibió por parte de AUCI en el marco del proyecto de Adaptación al cambio climático de la zona costera del Uruguay financiado por la Unión Europea a través de Euroclima, un total de 30.900 dólares que también fueron orientados al fortalecimiento del Servicio de Sensores Remotos con la adquisición de una cámara KIT ALTUM-PT MULTIESPECTRAL y dos software de procesamiento: DJI Terra Pro y ArCgIS Pro Basic.

Por último, cabe mencionar que este año se gestionaron y articularon diferentes apoyos y ayuda humanitaria a Bolivia, Brasil, Chile y Paraguay que se vieron afectados por diferentes eventos adversos.